COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA Nº 1

LCO 07/2015 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA NUEVA URGENCIA DEL CEM"

A los Oferentes:

Por la presente, cumplimos en dar respuesta a la consulta presentada en el marco de la Contratación por Concurso de Ofertas Nº 07/2015 para "Adquisición de Equipos Informáticos para la Nueva Urgencia del CEM"

Sección III. Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas

CONSULTA 1:
En las especificaciones técnicas del ítem 5 impresoras láser, solicitan capacidad de cilindro para 30.000 páginas, como mínimo. Consultamos si pueden ofertarse equipos con capacidad de cilindro para 20.000 páginas, como mínimo, de manera a permitir una mayor participación de oferentes.
RESPUESTA: DIRIGIRSE A LA ADENDA 02.

CONSULTA 2:
En las especificaciones técnicas del ITEM 5 solicitan capacidad de cilindro de 30.000 páginas o superior. Consultamos si pueden ofertarse equipos de capacidad con cilindro de 15.000 páginas o superior, teniendo en cuenta que este es el valor estándar en la mayoría de los fabricantes, considerando las demás características del equipo solicitado, de manera a permitir una mayor participación de oferentes.
RESPUESTA: DIRIGIRSE A LA ADENDA 02.

CONSULTA 3:
Con relación al ítem 5, Impresora Láser, donde el PBC solicita 3 tóner con rendimiento de 7.000 impresiones. Solicitamos ser aceptados tóner equivalente a la cantidad requerida, cantidad necesaria de tóneres para 21.000 impresiones, es decir, como ejemplo si la Convocante está solicitando 3 tóner de 7.000 páginas dando un total de 21.000 páginas, poder cotizar 2 tóner de 12.000 páginas dando un total de 24.000 páginas, o 1 tóner de 25.000 páginas, etc. Cumpliendo y superando lo solicitado, esto además presentaría varias ventajas para la Convocante: *Reducción en la cantidad de cartuchos, es decir, menor basura. *Aumento en el rendimiento de los insumos, mejor costo por página. *Provisión de mayor cantidad de páginas a las solicitadas.
RESPUESTA: DIRIGIRSE A LA ADENDA 02.

CONSULTA 4:
Con relación al ítem 1, donde el PBC solicita Procesador 4 núcleos, 4 subprocesos o superior. Frecuencia 3,3 GHz. Caché de 6 MB como mínimo. Solicitamos ser aceptados procesadores de 4 MB de caché considerando que la diferencia es mínima y no estaría afectando el desempeño del equipo. De esta manera se estaría dando oportunidad a una mayor cantidad de oferentes.
RESPUESTA: AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PBC.

CONSULTA 5:
Con relación al ítem 1, donde el PBC solicita Teclado: Teclado USB español estándar. Mouse: Óptico USB con scroll, 3 botones y mouse pad. Solicitamos sean aceptados teclados y mouse con conector PS2 teniendo en cuenta que esto se convierte en una ventaja para la Convocante pues ayuda a tener mayores puertos USB disponibles para futuras expansiones.
RESPUESTA: AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PBC.

CONSULTA 6:
Con relación al ítem 1, 2 y 4 solicitamos respetuosamente sean requeridas las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001, de manera a resguardar la calidad de los equipos puesto que los estándares internacionales ISO constituyen un instrumento importante para garantizar la calidad y el funcionamiento acorde a las normas medio ambientales. A través de ellos se establece una serie de

Lic. Myriam Cáceres
Encargada de Compras
Hospital de Emergencias Médicas

Lic. Lisa Acevedo
Directora de SUOC Nº 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

pautas y patrones que las entidades deberán seguir con la finalidad de implementar un sistema de gestión y aseguramiento de la calidad en el desarrollo de sus procesos.
RESPUESTA: DIRIGIRSE A LA ADENDA 02.

CONSULTA 7:
Con relación al ítem 1, e ítem 4, solicitamos presentar los Certificados de Microsoft para Windows de manera a garantizar a la entidad que los equipos son 100% compatibles con el sistema operativo solicitado.
RESPUESTA: DIRIGIRSE A LA ADENDA 02.

CONSULTA 8:
Con relación al ítem 4, donde el PBC solicita Sistema de video VGA 1 Gb, no compartido con la memoria del sistema. Solicitamos amablemente sea aceptado sistema de video VGA 1 Gb, compartido con la memoria del sistema, para así dar mayor participación de parte de los oferentes.
RESPUESTA: AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PBC.

CONSULTA 9:
Con relación al ítem 4, donde el PBC solicita puerto Características de expansión: 1 HDMI, solicitamos sean aceptados equipos con puertos Displayport considerando que esta cumple la misma función (transferencia de audio y video).
RESPUESTA: AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PBC.

CONSULTA 10:
Con relación al ítem 4, donde el PBC solicita Energía: Baterías de Iones de 6 celdas, solicitamos sean aceptados equipos con baterías de iones de litio de 4 celdas, de manera a dar oportunidad a mayor cantidad de oferentes.
RESPUESTA: AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PBC.

CONSULTA 11:
Con relación a la Sección III Especificaciones técnicas, ítem N° 5 Impresora Láser, es requerida la provisión de 3 (tres) tóneres para siete mil impresiones, cada uno, totalizando así 21.000 impresiones, consultamos con el fin de dar participación a potenciales oferentes aceptar la cotización de la cantidad de tóneres necesarios para llegar a 21.000 impresiones, conforme a la especificación de fabricación de cada marca, evitando ajustar a una marca/modelo en particular que llega al cumplimiento únicamente con 3 (tres) unidades de tóner, considerando que de igual forma precautelan y garantizan el cumplimiento del volumen total de impresiones requerido.
RESPUESTA: DIRIGIRSE A LA ADENDA 02

CONSULTA 12:
En la Sección III, 1) Especificaciones Técnicas, Ítem 5 "Impresora Láser" requieren: Capacidad de cilindro: Para 30.000 páginas como mínimo.
Solicitamos sean aceptados equipos con sistema de cilindro y tóner todo en uno (integrado al tóner), cumpliendo con este punto ocn los tóner adicionales solicitados, ya que en este tipo de equipos al cambiar el tóner se está cambiando también el cilindro, ofreciendo calidad y durabilidad. Caso contrario se estaría limitando la participación de oferentes.
RESPUESTA: DIRIGIRSE A LA ADENDA 02.

Lic. Myriam Cáceres E.
Encargada de Compras
Hospital de Emergencias Médicas

Lic. Lisa Arévalos
Directora de SUOC N° 6
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" – SUB U.O.C. N° 6